

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (CGIC)

Se convoca a la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de forma telemática, a través de la plataforma Teams, el **10 de julio de 2025**, a las 9,00h en primera convocatoria **y a las 9,30 horas en segunda convocatoria**.

Asistentes:

1. Isabel Heredero de Pablos (Decana de la Facultad)
2. Blanca Olmedillas Blanco (Vicedecana de Calidad e Innovación)
3. Paloma Sanz Álvaro (Vicedecana de Estudios de Grado)
4. José Luis Méndez García de Pareces (Vicedecano de Posgrado)
5. Yolanda Fernández Fernández (Dpto. de A.E: Teoría e Historia Económica)
6. Carmen Hernando Vivar (representante del Dpto. de Contabilidad)
7. M^a Ángeles Sánchez (representante del Dpto. Estructura Económica y Economía del Desarrollo)
8. Guillermo Llorente Álvarez (Dpto. Financiación e investigación comercial)
9. Begoña Santos Urda (Dpto. Organización de Empresas)
10. Sagar Hernandez Chulia (Dpto. Sociología)
11. Fco. Javier Hernando Ortego (Coordinador del grado de ADE)
12. Sergio Marchesini Achával (Coordinador del doble grado en Derecho y ADE)
13. Ramón Mahía Casado (Coordinador del grado en Busines Analytics)
14. Ángel Rodriguez G^a Brazales (Coordinador de los grados en ECOFIN y FILOPO)
15. Francisca Cea D'Ancona (Coordinadora del grado en Economía)
16. Juan R. Campos Blazquez (Coordinador del MBA)
17. Begoña Navallas Labat (Coordinadora de MACAM)
18. María Gil Izquierdo (representante del profesorado permanente)
19. Yolanda Bueno Hernández (representante de profesores no permanentes)

Invitados:

18. Rafael de Arce Borda (Vicedecano de RRHH)
19. Salvador Ortiz Serrano (UDI de Estadística)
20. Alfredo Bautista (UDI de Matemáticas)

Excusas su asistencia:

- Irene Delgado Sotillos (Consejo Social)
Juan Andrés Núñez Serrano (Dpto. Economía Aplicada)
Javier Bas Vicente (Dpto. Análisis Económico: Economía Cuantitativa)
Carmen Arguedas Tomás (Coordinadora del Máster QuEA)
Sara Campo Martínez (Coordinadora del Máster en Marketing)
Julimar da Silva (Coordinador del Máster en DEEYPP)
Miriam Hortas Rico (Coordinadora del Máster en DEYPP)
Rubén Mora Ruano (representante PDIF)
Laura Alcón Camarero (delegada del grado en ADE)
Elizabeth Taulé Boadilla (delegada del grado en Turismo)

Claudia Fernández (delegada del grado en Economía)
Paloma Sotillos (delegada del Máster QuEA)
Alejandro Pérez Zamora (representante de estudiantes)

La CGIC tiene lugar con el siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Información de la vicedecana
3. Propuesta y aprobación, si procede, de las fichas P3.2 Información, apoyo y orientación al estudiante y P3.6 Gestión de la movilidad de los estudiantes del Manual de calidad.
4. Asuntos varios
5. Ruegos y preguntas

Se enumeran las excusas recibidas y se solicita la venia de la Comisión para incluir las recibidas en el día de hoy. Se solicita permiso para grabar el audio como soporte a la realización del acta.

1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

2.- Información de la vicedecana:

- DOCENTIA:

La UAM dispone de la Nueva guía DOCENTIA de la ANECA. En base a sus directrices, se puede pensar ya en modificar el programa de la UAM y también en poner en marcha los grupos de innovación docente.

Se ha establecido una categorización de los resultados en las cinco primeras convocatorias de la evaluación DOCENTIA para que puedan ser tenidas en cuenta en la evaluación y acreditación del profesorado. Se ha realizado en función de los resultados obtenidos en las convocatorias posteriores.

- Bolsas para congresos docentes: solicitudes abiertas hasta el 14 de septiembre. (congresos de innovación educativa).

- Proyectos de innovación docente: Se están revisando las subsanaciones para publicar la resolución definitiva, probablemente antes del verano.

- **Informe del estado de los procesos de seguimiento y renovación de la acreditación.**

Previsión de procesos para el año 2026: En el curso 2025-26 se trabajará en los siguientes procesos:

- Seguimiento ordinario BA
- Renovación de la acreditación MDEYPP (visita abreviada por tener B en todos los criterios)
- Modificación MBA

Juan Campos (coordinador del MBA) indica que se ha aprobado dar comienzo a la modificación del MBA por la CAMBA. Está trabajado en el desarrollo de la modificación para presentar a consideración y reflexión en el primer trimestre del próximo curso.

3. Propuesta y aprobación, si procede, de las fichas P3.2 Información, apoyo y orientación al estudiante y P3.6 Gestión de la movilidad de los estudiantes del Manual de calidad.

La vicedecana trae a consideración de esta comisión las fichas revisadas por los miembros del GSM 4. El trabajo se ha desarrollado mayoritariamente online a través de la plataforma Teams. A continuación se comenta las modificaciones introducidas:

- El formato de las fichas, destacando
 - o la inclusión del logo nuevo,
 - o se describen con mayor precisión los cambios introducidos (tabla inicial)
 - o la eliminación del punto 3 (glosario),
 - o la distinción entre las responsabilidades a nivel universidad y a nivel facultad,
 - o la sustitución del punto 8. *Documentación de referencia* por 7. *Registros*, donde se recoge el listado de evidencias a conservar, quién las genera y custodia, dónde y por cuanto tiempo, lo que supone una mejora sustancial en el propio sistema y lo prepara para la acreditación del centro.
 - o Se eliminan los flujogramas.
- La ficha **P3.2 Información, apoyo y orientación al estudiante** se ha modificado para recoger el procedimiento de orientación individual tal y como se realiza desde el curso pasado: voluntario para todos los estudiantes y obligatorio para aquellos que estén en riesgo de permanencia. Se indica expresamente que, tras consultar con la Sección de Calidad en los Estudios, se retira el indicador propuesto porque no está disponible en Moodle, sino que la Facultad lo publica anualmente en la web (y en el informe anual).

El representante de los estudiantes, Alejandro Pérez Zamora, ha comunicado por email al vicedecanato la conveniencia de incluir a los Consejos de Estudiantes (de la UAM y de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) como entidades

que pueden proporcionar información y orientación al estudiantado. La vicedecana de calidad solicita permiso para consultarlo con el vicedecano de estudiantes e incluirlo en la ficha, considerando que es una aportación que mejora del procedimiento y recoge una realidad ya establecida.

- La ficha **P3.6 Gestión de la movilidad de los estudiantes** se ha actualizado para recoger de forma más exhaustiva el procedimiento, si bien el sistema sigue siendo el mismo desarrollado hasta la fecha. Tras consultar con el Vicedecano de RRII, se sustituido en la página 4 vicedecanato por vicerrectorado.

Se propone, con estas modificaciones, la aprobación de la CGIC para elevarlas a Junta de Facultad. Se aprueban por asentimiento.

La vicedecana agradece al GSM 4 (Rafael de Arce, Pablo Gómez, Adriana Pérez Encinas, Carmen Arguedas, Luis Rubio, Juan Andrés Núñez, Francisca Cea, Kaman Wu) su revisión detallada y mejora de la descripción de los procedimientos.

4. Asuntos varios

La vicedecana agradece a todos su esfuerzo por participar en esta sesión y pide disculpas por los inconvenientes surgidos en la conexión.

9. Ruegos y preguntas

No hay.

Finaliza la sesión a las 9:50h